MAIIR

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Múrcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24. — Fuera de Marcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.-En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. - Los pagos son adelautados. - No se admiten sellos. - Las suscriciones empiezan los días i.º y 16 y terminan con los trimistres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

CASA DE COMISION.

Envio inmediato, contra reembolso, de cualquier encargo que se pida à José Belmar, calle de la Madera baja, número 21, principal, Madrid.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA. 72 PS. CAJA DE PETRÓLEO.

MANAGEMENT OF THE PARTY OF THE LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

DICCIONARIO DE MADOZ, ojo al anuncio.

LA HACIENDA MUNICIPAL.

De poco tiempo à esta parte se viene tratando por periódicos de distintas procedencias políticas el interesautísimo asunto que encabeza estas líneas. Iniciada la cuestion por la prensa de Madrid, ha tenido el eco que era de esperar en provincias, y cada publicacion se ha creido en el deber de anunciar su dictamen, en vista principalmente de los intereses de las localidades respectivas y de los males que mas inmediatamente se tocan, observando la marcha administrativa con que cada una está en contacto.

Que la situacion de los Municipios de España es en alto grado precaria é insostenible, cosa es por demás sabida y lamentada; que adelecen de muchos vicios y lagunas nuestras leyes administrativas, nadie que conozca el mecanismo de nuestra legislacion se atreverá á ponerlo en duda; pero que lo grave é inveterado del mal reside no solo en las leyes, sino en las costumbres, y acaso más en estas por el desconocimiento ó mala aplicación de aquellas, no puede ménos de con esarse, observando lo que han sido y son las corporaciones municipales, los motivos á que deben su origen, los cambios á que están sujetas y los móviles à que obedecon su nombramiento ó destitucion.

Es costumbre muy seguida y muy española echar la culpa á los Gobiernos de los males que afligen á la nacion, y la verdad es que à veces no tienen poca; mas no nos hagamos ilusiones: la ineficacia de las disposiciones legislativas es palmaria, cuando el uso casi ha establecido eludirlas ó las veleidades políticas sancionan la impunidad de los que no las cumplen o a su capricho las interpretan.

No hay prescripcion legal mas terminante para las corporaciones municipales que la formacion de los presupuestos porque han de regirse en cada ejercicio y causa asombro el número de Municipios que en épocas muy próximas, sino tambien ahora, han prescindido de obligacion tan includible, sin cuyo cumplimiento la administracion es un mito y no puede ser recta, ni ordenada, ni justa.

Sin embargo, no se trata de enumerar defectos anteriores, que han dejado su levadura, sino de corregirlos y enmendarlos; y preciso es confesar que la culpa de estos males está muy repartida, y así alcanza á la legislacion, como á la política y á las costumbres públicas.

Después de todo, es un hecho la gravodad de este estado de cosas, y ya ha salido á la superficie y ha merecido fijar la atoncion del Gobierno, que estudiasegun dicen sus órganos oficiosos--los medios mas conducentes á mejorar la hacienda municipal, dictando disposiciones madeja, que envuelve á las corporaciones populares, y facilitando su libertad de accion para que puedan ir haciendo frente à sus obligaciones anteriores sin perjuicio de su marcha actual.

¡Ojalá no se queden en proyectos y buenos deseos, como ha sucedido tantas veces! Pero entre tanto, consideramos un deber, por el carácter de nuestro periódico, de ocuparnos en nuestra humilde esfera del interesante problema, cuyos términos son objeto actual de preferente atencion para toda la prensa de España.

¿Cuáles son las causas principales, sea cualquiera su origen y alcances, de los males de la administracion municipal, que han producido la perturbacion de su hacienda y el presente estado económico de las corporaciones populares?

¿Cuáles son los remedios que la experiencia aconseja deben ponerse en práctica para dar solucion á este problema económico, facilitando, por medio de leyes decuadas, el que los Municipios puedan atender sin angustia á compromisos anteriores y caminar con algun desembarazo en sus gestiones futuras?

Hé aqui los dos términos de la cuestion, lógicamente encadenados, y de los cuales conviene tratar separadamente.

El primer origen de perturbacion en la hacienda municipal consiste en el desnivel siempre creciente entre las aten

y los recursos que la ley les concede para hacer frente à aquellas obligaciones. No es bastante que se diga y repita que es preciso formar un presupuesto verdad, equilibrando los gastos con los ingresos. En el estado actual de los Municipios tal pretension es ilusoria. ¿Cómo no, si tienen que cumplir obligaciones anteriores, pagar déudas, cuyos intereses se han ido acumulando, llenar todos los servicios corrientes, y atender siquiera á las mejoras mas imprescindibles de la localidad que administran? ¿Cómo no, si para cubrir todas estas necesidades no bastan los arbitrios, para cuya imposicion la ley les autoriza, por mas que á veces extremen su exaccion, arrostrando la impopularidad consiguiente? Y de esto es una prueba irrecusable las continuas retenciones, apercibimientos, visitas de delegados, apremios, etc., que sufren á cada paso las corporaciones popu'ares, por no poder cumplir las obligaciones que forzosamente tienen que incluir en sus presupuestos.

Se dice que se hagan economías, y esto seria muy bueno, si á la vez pudiera hacerse vida nueva; pues con tal que se regularizara la administracion y solo levantase las cargas que pudiera soportar, y con mano firme se pusiera coto á los abusos en el momento de advertidos, no hay duda que haciendo prudentes reformas y acomodándose a los recursos, se crearia una situacion viable, desembarazada de obstáculos; pobre, sino podia ser otra cosa, pero fácil y expedita, ¡Peroqué vale una economia insignificante ó una reforma parcial, para huscar el hilo de Ariadna en el laberinto administrativo, donde se ven perdidos nuestros Ayuntamientos? Créen los que esto dicen, que con dejar de empedrar alguna calle, ó dejar que se seque el arbolado de los paseos públicos, ó suprimir un empleado de la secretaría, o servir por racion el alumbrado, habria mejorado la situacion municipal? Y tengase en cuenta que nosotros somos los primeros en reclamar que se castiguen los presupuestos, economizando servicios innecesarios y cortando los abusos de la empleomanía y el padrinazgo; pero creemos que no es esa la raiz del mal, que tiene muchas y muy profundas; cuando más será un accidente que deberá

tenerse en cuenta. De lo dicho se deduce, que la reforma que ha de acometerse para salvar la hacienda municipal, debe partir de principios que faciliten á los Ayuntamientos el desempeño de sus funciones y levantamiento de sus cargas, que les proporcionen términos hábiles para irse desembarazando de sus déudas, sin menoscabo de los servicios corrientes y de los intereses de la localidad que administran; en una palabra, que en las leyes sea tan amplia la orbita que se señale á los Municipios para que puedan salir adelante con todas sus atenciones, como estrecha y eficaz la responsabilidad que se exija por toda clase de abusos, sea la torpeza, la indolencia ó la mala fé la cáusa que los motive.

No de otra manera se puede hacer una administracion verdad; no de otra manera se puede quitar ó desvanecer la repugnancia que inspira á muchos hacerse cargo de la pesada responsabilidad de aceptar puestos municipales, para lo cual se necesita en las actuales circunstanencaminadas á desenredar la enmarañada | cias mucha abnegacion y patriotismo, después de luchas á veces estériles y de penosos esfuerzos: no de otra snerte, en fin, se puede dar solidez, separándolo de las convulsiones políticas, al edificio algo quebrantado de nuestros Munici-

Uno de los recurses con que estos podrian contar son los títulos del 3 por 100 procedentes de bienes de propios. Y después de todo ¿qué pueden hacer con ellos? (Venderlos? O lo que es lo mismo, si tienen cien mil reales, realizar doce mil, merced à la depreciacion de los valores públicos; lo cual pareció tan perjudicial á la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, que no autorizó á los Mnnicipios que así lo pedian, por considerarlo sumamente oneroso para ellos. ¡Pignorarlos ó darlos en garantía para un empréstito! A mas de que tampoco daria resultado, la ley lo prohibe. ¿Entonces, y como recurso de actualidad, de qué les sirven?

No es extraño que un apreciable colega castellano, abrumado por estas consideraciones, al ocuparse de este mismo asunto, de la hacienda municipal, pida a voz en grito, el restablecimiento de los bienes procomunales. Prescindiendo de los principios de la ciencia moderna que abonan el heche de la desamortizacion, es lo cierto que los pueblos necesitan en comun para el desarrollo de sus elementos

e riqueza, especialmente en lo relativo ciones que pesan sobre los Ayuntamiento, a a la agricultura, cultivo y ganadería, algo

más que títulos de la déuda, cuyos productos no perciben los administrados ni acaso los obtengan sus nietos. La legislacion debe tambien llenar este vacio; lo demás será andarse por las ramas, y como dice un ilustrado colega, una prueba mas de la ineficacia de los poderes públicos, cuando se trata de atacar en su origen los inveterados males que afligen á nuestro

Aun nos quedan otras consideraciones y aplicaciones prácticas del estado de la hacienda municipal, que bien merecen capitulo aparte, y observamos que ya se vá haciendo largo este artículo, por lo que suspendemos nuestro mal hilvanado trabajo para el próximo número.

("El Eco de Lorca".)

LA PAZ DE MURCIA.

Un suscritor de Pozo-Estrecho se nos queja tambien de no recibir LA PAZ y de que en aquel pueblo no hay tampoco sellos de correos.

Nosotros, á este como á todos los suscritores, tenemos la seguridad de servirles puntualmente nuestro diario, pues está en muestro interés el no disgustarles, peroá los ambulantes y álos administradores de estafetas y de otras administraciones les importa poco que nuestros suscritores se disgusten, y se den de baja aburridos de no recibir el diario.

Nuestro amigo D. Mariano Vergara, celoso diputado á Córtes por el distrito de Totana, no olvida por un momento el proyecto de ferrocarril de Múrcia á Granada, de que tan considerables beneficios han de reportar los pueblos de su distrito en particular, y en general todos los de la provincia. Sabemos que ha redactado y leido á los Sres. Villanova y Morcillo, representantes de las provincias de Granada y Almeria, interesadas tambien en dicho proyecto, una extensa Memoria del mismo, que aprobada por aquellos señores, será sometida al examen de la comision de Sres. Senadores y Diputados representantes de las tres provincias interesadas en la construccion del ferrocarril en un dia de esta semana.

Deseosos de tener al corriente à nuestros suscritores de los adelantos de un proyecto tan importante para esta provincia publicarémos aquella Memoria en su dia. si, como esperamos, tiene su autor la bondad de remitirnosla.

Los tristes augurios de "El Noticiero" en la cuestion Teatro, raros después del incienso que hace pocos dias quemó al Sr. Gobernador por ese asunto, puede unirlos á los elogios que tributó á la Banca inglesa, pues son tan oportunos como aquellos.

Cuando dé idea "El Comerció" de que conoce la contabilidad oficial. las ordenes vigentes, y las intenciones rectas que animan desde el Alcalde hasta el portero de la Casa Consistorial, le contestarémos al suelto protesta conque concluyesu seccion local en su último número.

No dudamos que "El Noticiero" se apresurará á copiar hoy el artículo que ayer publicamos en contestacion del que tan apresuradamente ha traccrito de "El Semanarion.

Nuestro amigo el diputado D. Mariano Vergara ha presentado una enmienda á la ley de Presupuestos pidiendo que el crédito de millon y medio de pesetas consignado para nuevas obras de carreteray, se amplie á seis millones de pesetas con el objeto de que de ese modo puedan impulsarse las de esta provincia.

El Sr. Vergara cada dia da muestras de su actividad y celo, y de que no es un diputado como la generalidad.

Por el Gobierno de provincia se piden á los Alcaldes las relaciones de la suscricion nacional abierta para socorro de las familias de los naufragos del Cantábrico. La de Múrcia solo contiene los nombres de algunos concejales.

La primera pregunta que en su último número hace "El Comercio" en la seccion local puede trasladarla á "Las Noticias" que quizá pueda contestarle, pues nosotros nada sabemos.

En la última decena de Mayo han tenido entrada en el hospital, por cáusa de heridas, seis vecinos de este término municipal, tres de ellos de Múrcia, otros dos de la Era-alta y otro de la Raya.

Sentimos no poder satisfacer la pregunta que referente á las oficinas de Fomento nos hace aEl Comercion, pero no dude que si se dirige al Gobierno de provincia ó á la misma Seccion le darán los datos que desee.

Con destino á las atenciones de Marina, tenemos entendido llegará á Cartagena en breve un convoy conduciendo pólvora de la fábrica de esta capital.

Dice "El Comercio" que solo el público intervino en la cuestion de los gitanos ocurrida el Miércoles anterior, y en la aprehension del homicida; y en la conduccion del herido un hermano de este. Sin quo sea abogar por nadie, pues lamentamos lo sucedido y aplaudimos la determinacion que temó después el Sr. Gobernador con dos guardias de orden público. debemos decir que á poco del desgraciado incidente llegó al sitio el guardia municipal Mariano Navarro, el que intervino en lo que después fué preciso. Hoy les guardias municipales suelen no brillar por su ausencia á pesar de estar muchos de ellos fuera en comisiones, y efecto de eso es que sus notas de servicios mensuales han triplicado en el total.

Nos pregunta "El Comercio" quién es el dueño de la obra principiada hace años en el solar de la calle de Ceballos. Hoy no lo sabemos, pues pudiera haberse traspasado el dominio; antes lo era el Sr. Gisbert.

Los individuos que componen el Centro de S. Bartolomé: procurando por cuantos medios les sugiere su buen deseo, allegar recursos para invertirlos en un establecimiento benéfico, y contando como siempre con el eficaz apoyo del público de Múrcia, prepararon y anunciaron no ha mucho, una funcion taurina y ecuestre, cuyos productos habian de dedicarse al referido objeto. No habiéndose podido organizar todavia cuantos elementos, son indispensables para la segunda parte del espectáculo, y pudiendo seguirse no pocos perjuicios de renunciar por completo al pensamiento, en vista de los preparativos y compromisos hechos para lo concerniente á la primera, el Centro ha dispuesto dar á esta el necesario aumento para constituir, con olla, una funcion aparte digna por todos conceptos del respetable público à quien tiene el honor de anun-

En esta intencion, y con el fin do ofrecer à los aficionados una verdadera corrida de toros, no ha vacilado ún momento en hacer desembolsos de consideracion, porque esta convencido que el público gusta de lo bueno y está cansado de anuncios mas ó menos pomposo: que siempre tienden à economizar gastos y aumentar los ingresos puesto que este es el principal objeto. Mas no ha seguido el Centro esta marcha, convencido que los muchos gastos que tienen han de ser recompensados justamente. Así, pues, ha contratado dos bravos toros de cinco años y tres vacas, no menos bravas de seis años, de la ganadería de D. Fernando Martinez, que pertenecen á la sierra de Ponce, procedentes de D. Fructuoso Flores, de Sierra Morena, con divisa naranjada, contratando al mismo tiempo la cuadrilla á cuyo frente se halla el acreditado espada Manuel Tebar (á) el Gordo, de Granada: y la funcion se hará segun el programa que insertamos en otro lugar.

Se ha afirmado varias veces que el senor Padilla y algun otro impidieron a los que estuvieron en la Puxmarina el dia de la colocacion del quevo anillo, el que presenciaran la operacion. El Sr. Padilla lo que dispuso fué el que no estorbaran à los que trabajaban los curiosos que presenciaban el acto, pues no otro nombre podemos darles, puesto que ninguno, a excepcion del comisionado de Orihuela, se presentó al Alcalde que estuvo allí todo el dia, interponiendo derecho alguno. Ese cargo como otros muchos no son mas que palabras para hacer atmós-

Cuando tenemos dicho que para el 20 del actual se prepara otro concierto en el Liceo, "El Noticiero" da de plazo hasta Octubre.

El "Boletin" publica la relacion de los deudores de plazos de bienes nacionales pendientes de pago en el mes de Mayo, los cuales serán apremiados si pasados veinte dias desde su publicacion no verifican el pago.

Por la Secretaria de la Audiencia de Albacete, se anuncia la vacante de la plaza de mozo Estrado.

Se ha encargado de la Promotoria fiscal del Juzgado de la villa de La Union, nuestro amigo D. Gregorio Vicens y Portillo, director del Diario de Avisosa de Cartagona.

Parece que dentro de breves dias se procederá al licenciamiento de los soldados de Infantería de Marina procedentes del primer reemplazo del año 1875.

Parece que la Sociedad de Obreros de Lorca desiste definitivamente de la construccion de la plaza de toros, cuyo proyecto ha tenido que abandonar por irrealizable en las presentes circunstancias, à pesar de que la idea contaba con muchos partidarios y ya estaban planteados los trabajos preparatorios y comprado el terreno.

Leemos en "El Eco de Lorea":

"Se nos ha dicho, y no sabemos si la noticia tendrá fundamento, que muy pronto se vá a establecer en la poblacion el alumbrado de gas, y que se han hecho proposiciones al Ayuntamiento en este sentido, que parcen aceptables.

Nos alegraremos que la especie se confirme y que se realice tau importante mejora.

En la tercera decena de Mayo se registraron en el Juzgado municipal de San

Defunciones: 14 solteros, 4 casados, 2 viudos, 13 solteras, 5 casadas y 2 viudas. -Total 40.

Nacimientos: 20 varones y 23 hembras vivos legitimos.—Total 43.

A los cazadores. Se ha repartido el número 16 de "La Ilustración Venatorian, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran fólio, de bella edicion con magnificos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcauza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente à la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 4, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico o por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscricion por un año.

Dice "El Eco de Lorca":

"A fin de preparar y organizar convenientemente las procesiones de Semana Santa que se celebran en esta ciudad, haciendo que puedan llegar y aun superen al esplondor y magnificencia de otras épocas, se han constituido las Archicofradias de Ntra. Sra. del Rosario y de los Dolores, vulgarmente llamadas de nazarenos blancos y azules, formando su centro directivo y abriendo una suscricion mensual entre sus respectivos afiliados, que produzca un fondo, que sin gran sacrificio sirva de base para el año próximo. En el actual nadie creia que estas tradicionales solemnidades de nuestro pueblo se celebraran como hemos tenido el gusto de presenciarlas. El entusiasmo ha crecido por momentos y no se ha extinguido trascurridas las fiestas, antes bien la emulacion de los pasos, continúa y creemos, que si mejoran algo las circumstancias, las procesiones del año próximo han de ser notabilisimas y atraeran como en otros tiempos, inmensa concurrencia de forasteros, segun los preparativos que con tanta anticipacion hau empezado a hacerse.

Acaba de repartirse el núm. 19 de "El Periódico para Todos", elegante semanario, que tanto por la indole de materias que contiene, como por lo interesante del asunto de sus grabados, está llamando la atencion del público. Hé aquí el sumario:

Texto. - El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.--Un litigio original, por D. Ricardo Palma.—La casa maldita, por D. Ramon Garcia Sanchez. -Eleonora. Balada alemana, por el mismo autor. -- Córte y Cortijo, por D. Torcuato Tarrago. - El faldon de la levita, por D. Pedro Escamilla.-Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.--Variedades. Locos peligrosos, pe o graciosos. Quid pro quo. Causas célebres. José Lesurques. Robo y homicidio en despoblado. --- Miscelánea. --- Epigramas. -Charadas. -- Solucion. -- Fugas. -- Anun-

Grabados. -- El Rey maldito. -- Corte y Cortijo, (dos grabados). Tipos, (tres grabados)

discusion de los presupuestos tenia ropea que ha de tratar sobre la cuestion lugar con languidez, careciendo de Oriente. por completo de importancia.

Pues no será ciertamente El Imparcial quien la anime, pues habiéndosele brindado la ocasion de apretar el acicate con motivo del voto particular sobre los togados del Supremo de la Guerra, sin tener gran significacion moral, no ha dicho una sola palabra, sin duda porque habrá creido que no ofrecia ningun interés.

¿Qué tendrá El Imparcial por importante?

El Gobierno presentarà antes de terminar esta legislatura á las Córtes los presupuestos para Ultramar.

La España censura que el Ayuntamiento de Madrid no haya resuelto todavía el proyecto de construccion de la granja del Retiro, a pesar : las ventajas que proporcionara su realizacion.

Dice La Epoca:

«El tratado franco-italiano preocupa mucho al Gobierno del rey Humberto. Por 217 votos contra 27 votos y por 73 contra uno, fué aprobada la próroga en los Cuerpos colegisladores, pero este aplazamiento para conseguir y obtener la ratificacion, es objeto de artículos discretos por parte de la prensa francesa, entre ellos de Le Temps y de La Patrie, periódicos llegados hoy.

El Imparcial se las promete muy felices en las Cámaras francesas, y aunqus las reclamaciones vivas, insinuantes, persistentes del Gobierno italiano, han hecho impresion en la República vecina, hay muchos industriales legisladores contrarios al nuevo tratado, y hata descosos de que continúen en vigor los vigentes, ó sea de 17 de Enero de 1863 y y 13 de Junio de 1862, que se deben al imperio, como mas liberal que el convenido, pero no ratificado, de 6 de Julio de 1877.»

¿Se va viendo ya claro?

Pero el caso es, que aun cuando cediera Italia, resulta que se la exigira pagar más que lo que hoy satisface, al paso que no pueden romperse los compromisos existentes con Austria, Alemania, Portugal, Suiza, etc.

Si interin no se nos rebaja los como parece, ¿qué saldremos ganando italianos y españoles?

Pero Italia es más cauta que nosotros.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BERLIN 3.—Segun el Boletin Oficial referente á la salud del emperador Guillermo, éste continúa mejorando, habiendo pasado la noche con bastante tranquilidad. Los dolores han disminuido y su estado es relativamente satisfactorio.

Para el 13 del actual se ha fijado definitivamente la apertura del Congreso de los representantes de las grandes potencias para arreglar la cuestion de Oriense.

LONDRES 3 (9'20 noche).—Camara de los Comunes .- El secretario de Estado, Sr. Northcote, pone en conocimiento de la Camara que el embajador de Alema- por tedas partes. nia, Sr. Munter, ha entregado hoy las invitaciones para asistir al Congresc, cuya celebracion se ha fijado para el 13 consiente la libre discusion del tratado de San Stéfano.

Lord Salisbury dice que acepta la invitacion, en la hipótesis de que las demás potencias la aceptarán tambien.

BERLIN 3 (9 noche).—Segunel último Boletin, el estado del emperador es satisfactorio, habiendo dormido bien.

Hoy ha llegado á esta capital el prin-

cipe de Bismark.

BERLIN 3 (7 tarde).-Los embajadores alemanes han remitido hoy á las los austriacos han ocupado á Ada Kaleh, grandes potencias las invitaciones para los sérvios han reforzado fuertemente asistir al Congreso que deberá verifi- las líneas de Kladova y Baza Palanka. sindicato de riegos de la huerta de Alicarse el 13 del actual.

CONSTANTINOPLA 3 -Ha sido su- Rusia. primido el periódico Levant-Herald.

PARIS 4 (8 mañana).—El último telé grama de Berlin relativo á la salud del emperador Guillermo tiene la fecha de cias. esta mañana. Dice que los médicos de cámara están muy satisfeches del estado del emperador.

LONDRES 4.-Lord Beaconsfield sal-

Decia ayer El Imparcial que la para tomar parte en la Conferencia eu-

El marqués de Salisbury saldrá el 10

con el mismo objeto. SAN PETERSBURGO 4 -El nombra miento de lord Beaconsfield de representante de Inglaterra en el Congreso europeo ha sido muy bien acogido en esta córte.

Es general la creencia de que el resultado de la conferencia será de todo punto satisfactorio y que no se hará esperar muchos dias.

BERLIN 4 —Casi todos los soberanes de Europa han telegrafiado al emperador con motivo del atentado de que fué objeto el domingo último, haciendo votos por su próximo restablecimiente.

ROMA 4.—El ministro de Hacienda ha hecho una exposicion sobre la situacion rentística de Italia; en ella anuncia | ayer en el inmediato pueblo de Pozuelo. para el próximo presupuesto de 1879 un exceso en los ingresos sobre los gastos

de 60 millones de francos. Confia que en breve podrá proponerse la reduccion de algunos impuestos, particularmente el de la molienda, en vista del aumento que cada año van obteniendo los ingresos á medica que se desarrolla la riqueza pública.

NOTICIAS GENERALES.

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

Fabra.

La sesion del Congreso terminó ayer combatiendo el general Reina la enmienda del general Salamanca: que fué desechada en votacion ordinaria, se pu puso tambien á discusion la enmienda quinta, que apoyó el general Salamanca, dándose cuenta del despacho ordinario y levantándose la sesion á las siete.

Ayer mañana ha regresado de Valencia el general D. Romualdo Palalacios.

de Alcalá, custodiados por la Guardia deseos por el anuncio de la llegada prócivil, á cumplir sus respectivas conde- xima del distinguido actor, penetró en nas, nueve hombres y cuatro mujeres las habitaciones principales, y haliando que se encuentran en las cárceles de es- á la dueña de la casa, disparó sobre ella cha del 16 de Mayo, que ha recibido La ta córte.

Ha fallecido en Sevilla el excelentísimo señor teniente general Laserna.

Anteyer a las doce y media de la tarde zarpó en el puerto de Cádiz para Canarias el vapor-correo Africa, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 14 pasajeros.

A la una de la tarde de ayer fué recibido en audiencia solemne por S. M. el enviado extraordinario del emperador de Marruecos, siendo conducidos á palacio en dos coches de gala de la real

Acompañado por el introductor de embajadores é intérprete, señor marqués derechos al nivel de estas naciones, de Selva-Alegre, hizo presente à sus majestades la felicitacion que por su conducto le envia el emperador de Marruecos con motivo de su enlace, pasando acto seguido a saludar á S. A. R. la princesa de Astúrias y las serenísimas infantas.

A las dos de la tarde pasó al palacio de la Presidencia del Consejo de miciatros á saludar al Sr. Canovas del Castl llo, donde permaneció breves momentos.

Por encargo de S. M. acompaña al enviado marroquí, fuera de los actos ofi ciales, el oficial del ministerio de Estado Sr. Zugasti.

El interior del pabellon agrícola de España en la Exposicion de París está ya terminado. La sala está completamente tapizada con botellas; es una maravilla, al propio tiempo que un trabajo de paciencia de primer órden. En efecto, de cualquier lado que se mire, no se ve mas que botellas de licores y vinos, cuyos hermosos colores, hábilmente combinados, forman como un dibujo he cho en tapicería. En las paredes, alrededer de las columnas, en el techo, formando estalactitas, no se ve mas que botellas y siempre botellas y botellas

colgadas las botelllas llenas de licores de color amarillo y encarnado, de suerte que cuando el sol las hiere con sus los licores, reproducen en el suelo los diferentes colores, como pudieran bacerlo los crisrales de una catedral gótica. Es verdaderamente maravilloso.

En este momento se están colocando espejos que reproducirán al infinito las treinta mil botellas de que se han servido para formar esa gruta, que será como una digna morada del Dios Baco.

nopla no ofrecen interés.

De Belgrado escriben que, dado que los intereses generales del país.

Ya está decidida la concentracion de que correspondia hacer.

tropas austriacas en el Saave, y las com

recibido la órden de preparar ambulan- pretesto de que debian segarse sus ter-En Transilvania hay tres divisiones, y dicato, para lo cual alegaban tener de-

regimientos húngaros han ido á refor- disposicion ilegal. zar las tropas de Dalmacia.

que para ello ha pedido más dinero que el necesario, y que es preciso que Rusia esté muy prevenida.»

Leemos en El Diario Español: "Cartas del real sitio de San Fernando aseguran que en aquella localidad no hay ningun sacerdote, y por lo tanto, que los habitantes de dicho punto no pueden oir misa, ni confesarae, ni cumplir con los Sacramentos de nuestra santa madre la Iglesia. Inútil es decir que los enfermos no reciben los auxilios espirituales, cuando lo demanda la gravedad de su estado.»

Debiera remodiar esto quien sea el encargado de remediarlo.

En el Bolsin quedó anoche el consoli dado á 13.15 operaciones, tauto al contado como á fin del corriente.

Con verdadero sentimiento trasladamos à nuestras columnas el siguiente relato que hace El Imparcial de hoy referente à un horrible crimen cometido Dice así:

«El distinguido actor D. Rafael Calvo lito. llegó ayer á Madrid, procedente de Barcelena y de paso para Granada, donde functiones.

el estado de salud del niño.

nia à salir para Pozuelo en el tren de hermosa piedra cuyas facetas descomlas cuatro de la tarde, con objeto de poven la luz en cambiantes delicados. abrazar á su familia y despedirse de ella. No menos éxito alcanza la fábrica de para emprender su nuevo viaje, un ami- cachemiras de la India. En ella se ven go solicito lo impidió, llegando de Po- indígenas auténticos trabajando con zuelo con tiempo suficiente para impe- afan en la confeccion de tan ricas telas, dir que el Sr. Calvo presenciase un ter- siu dejarse distraer por el ruido de la nera por qué el capitan general de la isla rible y doloroso espectáculo.

Un joven de diez y nueve años, de ofien la casa del Sr. Calvo, á quien prestaba sus servicios cuando éste residia en aquel punto, contrariado sin duda en Hoy han sido trasladados al presidio riciar hace tiempo, y estimulado en sus un tiro que, hiriéndola en la frente, la E_p so dice lo signiente: produjo instantáneamente la muerte.

El asesino volvió en el acto contra sí propio el arma homicida, suicidándose de nuevo disparo.

trasladados inmediatamenre à Madrid.» Lamentamos de todo corazon el desmomentos al Sr. Calvo y a su apreciable

aritmética mercantil de los Institutos de ció por completo la tranquilidad, de-Santander, D. José Pons; de la Coruña, biéndose à las seguridades solemnes da-D. José Rogina: de patología de la Uni versidad de Valladolid, D. Andrés Barcentila, y de historia natural de la universidad de Granada, D. Serafin Sanz, propuestos en primer lugar en las ternas, excepto el último, que ha sido único aspirante.

ticos supernumerarios los Sres. D. Fran-D. Miguel Moreno, D. Benito Alcina, majestad el emperador de Marruecos. D. Ricardo de Sadaba, D. Eduardo de Talegon, D. Joaquin Olmedilla, D. Rafael Estéban, D. Benito Torá, D. Marce-, sea nuevamente dado de alta en el estalino Vieites. D. Sandalio Gonzalez, don do mayor general del ejército como ma-Carlos Pastor, D. Juan Codoñer, don riscal de campo. Francisco de P. Villa, D. Ricardo Ruiz, D. Ramon Gutierrez, D. Rafael Bocane-imirez de Arellano, auditor de guerra gra, D. Anselmo Leonardo, D. Eduar o del distrito de Valencia al empleo per-Gadea, D. Gregorio Martinez, D. Calixto sonal de auditor general del ejército. Lorenzo y D. Tomás de Lezcano.

Esta noche se reune en el Congreso la comision general de presupuestos para discutir los dictámenes de la sub-comision de Hacienda.

El enviado del emperador de Marruecos visitará la imperial ciudad de Toledo antes de abandonar á España.

El techo es de cristal, y de él están con to la nrgencia se adopten las medi- dajoz, sobre aprovechamiento de la dedas convenientes á fin de reprimir el fraude que en diversas formas se está cometiendo de un modo escandaloso y de Junio, entendiéndose que Inglaterra rayos, los reflejos, al pasar à través de en unas proporciones colosales, con la introduccion de fieltros franceses.

> La Sociedad de Amigos del País de Lérida ha presentado al Congreso una selicitud en demanda de que se suspendan los efectos de la ley de presupuestos vigente, en la parte relativa al Reglamento de 16 de Setiembre de 1876 sobre rectificacion de amillaramientes, y promover la rectificacion del mismo pré-La Fe publica el siguiente despacho: via la concurrencia de las corporaciones "Trieste 2.-Las noticias de Constanti-| competentes en la materia, para proceder á su modificacion en armonía con

Segun telégrama recibido anoche, el grama: Las declaraciones de Andrassy han cante parece que ha encentrado ayer producido gran efecto en Hungria y en tarde algunos inconvenientes para llevar á cabo una de las tandas de riego

Un grupo de propietarios de la huerta pañías de navegacion del Danubio han cortó el agua en la segunda presa so renos antes que los que disponia el sinotras tres en Croacia y el Barnato. Tres rechos de que se ven privados por una

La autoridad de la provincia ha adopdrá de esta capital el 8 del corriente militar, dice que Austria puede movili- fueros del sindicato, que resolverá bre- tos, que aparecen divididos en dos natural que un caballero particular. Que

hortelanos que han hecho oposicion.

El embajador de Alemania salió anoche para Aranjuez.

Segun telégrama de anoche, el dia 13 de este mes se reunirá en Berlin el Congreso europeo.

El capitan general de Madrid conforenció anoche con el ministro de la

La junta de asociados se reune hoy en el Ayuntamiento para discutir los presupuestos municipales.

Les dipuades per la provincia de Salamanca, en union del señor obispo de la diócesis, durante el dia de hoy han practicado cerca del Gobierno las mas activas gestiones para salvar la vida del reo Montero Fraile, condenado á la úl tima pena por la Audiencia de Vallado- 250 pesetas. lid; pero no ha podido conseguir sa humanitario objeto, á pesar de los buenos deseos del presidente del Consejo de ministros, por impedirlo la indole del de-

A propósito de la Exposicion Paris, está contratado por cierto número de dice un corresponsal que la mas interesante de todas las exhibiciones es la de Enfermo uno de los hijos del Sr. Col- la talla de diamantes. Está instalad vo, hizo éste que se trasladase su fami- con especial cuidado en un vasto pabelia, antes de marchar el á Barcelona, al llon, y las máquinas no cesan de funcioinmediato pueblo de Pozuelo, lográndo- nar. Son dignas de admiracion la precise que el cambio de aires y les cuidades sion, las precauciones que exigeran dede su madre, mejorasen notablemente licada operación, así como tambien las sucesivas operaciones por que debe pa-Ayer, y cuando el Sr. Calvo se dispo- sar el pedernal para convertirse en la

Todas estas industrias y otras que secio barbero, avecindade en aquel pue ría prolijo enumerar hacen de la Expoblo, y que entraba con gran confianza sicion, mas que un lugar de recreo, un centro de instruccion y utilidad.

El viernes y sábado próximos no haproyectos y esperanzas que debia aca-brá despacho en la secretaría de Hacienda, direcciones generales de aquel que se necesitan son fendos, y el Tesoro departamento y Tesorería central.

En una carta particular de Malta, fe-

"Ayer tuvo aqui lugar una demostra cion imponentisima contra el ministro nistro de Gracia y Justicia, y no estande las Colonias, en la que tomaron par- do presenta, ruega á la mesa le reserve te más de 5.000 personas, rompiendo los la palabra para momento oportuno Los tres hijes del Sr. Calvo, que se cristales de muchas casas sospechosas, hallaban al lado de su madre, fueren los de la Universidad y las puertas. El nor ministro de la Guerra, y por no hapalacio gubernativo fué invadido por la llarse presente, para que la mesa se sirmuchedumbre

puestos con que el ministro de las Colo nias queria gravar á la poblacion. Hubo cuatro heridos, alguno de ellos de gra-Han sido nombrados catedráticos de vedad; pero, a Dios gracias, se restabledas por nuestro gobernador, que es popularisimo.»

La Caceta de hoy publica las siguien-

tes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO. - Cancillería. -Parte detaliado de la solemne recepcion Tambien han sido nombrados catedrá- verificada ayer en palacio por S. M. el Hacienda. rey (Q. D. G.), del enviado extraordinacisco Cortejarena. D. Rogelio Casas, rio y ministro plenipotenciario de su

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Real decreto disponiendo que D. José Merelo

-Otro promoviendo á D. Manuel Ra-

MINISTERIO DE MARINA.-Real órden resolviendo que por las autoridades de las provincias marítimas se legalice la situacion de las parejas del bou, permitiendo á sus propietarios que las dediquen á esa clase de pesca dentro de las prescripciones legales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.-Real órden desestimando, de acuerdo con el Consejo de Estado, un recurso de alzada interpuesto par el Ayuntamiento de La Sociedad de Amigos del País, de Campanario, en contra de un acuerdo Córdoba, ha solicitado de las Córtes que del gobernador de la provincia de Ba-

hesa La Guarda. MINISTERIO DE FOMENTO-Real órden dispeniendo, de cozformidad con el Consejo de Estado, que no procede admitir la demanda presentada por D. Cárlos, Espinosa, en nombre de la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alipor este ministerio en 5 de de Noviembre de 1877.

-Otra dictando varias disposiciones, de conformidad con el Consejo de Estado, para evitar en lo sucesivo dificultad en la aplicacion del art. 18 del pliego de parte. condiciones generales para las contratas de obras públicas de 10 de Julio de

Anoche recibimos el siguiente telé-

*Paris 3 (3'6 tarde).—En la Bolsa so han cotizado:

El 3 por 100 francés á 75°75. 5 por 100 id. á 111. Amortizable á 31 314. Exterior á 13 374. Consolidado á 96 7/16. En el Bolsin quedó: El exterior á 13 3₁4. Interior á 12 114. Amortizable á 31 318.»

Una de las cosas mas curiosas de la

zar inmediatamente 850.000 hombres; vemente sobre la razon que asista á los grandes grupos: el-de los dañinos y el de los provechosos. Entre los primeros figura uno que tiene todas las apariencias de planta y que realmente pertenece al reino vegetal y al animal, puesto que es planta é insecto al propio tiempo.

> Anoche á las nueve se reunió en la direccion general de Aduanas la junta

> de Valoraciones y Aranceles. Se dió cuenta del expediente de valoracion de sustancias alimenticlas, que quedó sobre la mesa para su examen, a peticion de uno de los vocales.

> Se discutió la valoracion de la clase décima, «despojos de anima:es», quedando aprobado con ligeras variaciones al tipo del arancel del año anterior. Despues se discutió la clase primera,

«loza y porcelana,» quedando fijada la partida 13 sin alteracion, la 14 bajó de 185 á 145 pesetas, y la 15 bujó de 325 á El Sr. Pickman defendió su voto par-

ticular, que fijaba un tipo algo mayer que el establecido en el arancel del año anterior, presentando una rica y variada coleccion de loza de su fábrica la Cartuja, de verdadero mérito.

El Sr. Albacete impugnó el voto particular, y el Sr. D. Manuel Maria Alvarez propuso una enmienda fijando los tipos que hemos citado como medio de transicion entre las diversas opiniónes que se emitieron.

A la una de la noche se levantó la sesion, acordando volver á reunirse el jueves próximo.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO.

y a los huérfanos,

(Continucion de la sesion del dia 3.) Y por último, ignora de la misma made Cuba ha dispuesto que no se abonen los alcances mas que á los padres pobres

El ministro de la Guerra contesta que tiene un verdadero interés en que se evite todo perjuicio á los soldados de Cuba y sus familias; pero no bastan los buenos deseos del Gobierno, porque lo carece de les necestries para atender à ses pages, y por le tante, el Gobierno no puede hacer en este particular lo que deseara.

El Sr. Rico dice que, teniendo necesidad de dirigir una pregunta al señor mi-

El Sr. Pastor y Magan recuerda al seva ponerlo en su conocimiento, que tiagraciado accidente que affie en estos! La demostración fué contra los im- ne pedido el orador el expediente de las minas de Riotinto, y aun el señor ministro no se ha servido remitirlo al Con-

El señor general Reina, contestando á lo dicho por el general Salamanca respecto á los ajustes de los licenciados de Cuba en la Península, dice que los os ajustes se hallan hechos aunque no en su totalidad; por consiguiente habria estado mas acertado el Sr. Salamanca dirigiendo su ruego, no al señor ministro de la Guerra, ni á los directores de las armas, sino al ministro de

El general Salamanca dice que esos ájustes están hechos á varios regimientos, pero noá todos.

A la pregunta hecha por un señor secretario, el Congreso acordó pasara á las secciones, para el nombramiento de la comision correspondiente, la proposicion presentada por el Sr. Capaepon en la sesion del sábado.

Orden del dia: Discusion de presupuestos generales del Estado. Se dió lectura de una enmienda del

general Salamanca al capítulo primero de la seccion correspondiente al presupuesto del departamento de Guerra. El general Salamanca apoya la en-

mienda y declara que su ánimo y el de los demás dignos individuos que la han firmado no es otro que el de aunar la buena armonizacion militar con la conveniente economía en les gastos de la seccion cuarta del presupuesto general del Estado para el año económico inmediato.

Que si se acepta la enmienda que ha presentado fuese aprobada, se habria conseguido una economía de 501.392 pe-

El general Reina, á nombre de la comision, combatió la enmienda del señor Salamanca, porque en su concepto son muy cortos los haberes asignados á las clases comprendidas en el art. 2,°, capícante, contra la real orden expedida tulo 1.º de la seccion 4.ª á que se refiere la enmienda.

> El sueldo que yo disfruto hoy, añade, es el mismo asignado á los de mi clase en tiempos de Felipe II, con la minoracion además del descuento de la cuarta

> Si á S. S. le parece muy holgada mi situacion, yo estoy dispuesto á cedérsela á cualquiera.

El Sr. Herce pidió la palabra para manifestar que el cuerpo de artillería, á que tiene la honra de pertenecer, lejos de hallarse en la situacion en que el general Salamanca, puede competir con los de las principales naciones de Eu-

El señor PRESIDENTE (Ayala): Siento no po er conceder á S. S. la palabra. Rectificaron los señores Salamanca y general Reina, y fué desechada la enmienda en votacion ordinaria. Se leyó otra enmienda al art. 3.º del

capítulo 1.º de la 4.º, seccion del mismo presupuesto.

El general Salamanca la apoyó, mani-El Inválido Ruso, órgano del partido tado alguna: medidas para prótejer los Exposicion de París es la de los insec- festando que no consideraba justo ni

Consejo de la Guerra, tenga superior der. sueldo que el teniente fiscal togado, y mas tambien que todos los coroneles del ejército.

Aun considera mas injusto que este sueldo especial, formado por la acumulacion de sueldo y graduacion, prohibida per la ley, sirva de regulador para senelarle despues los derechos pasivos.

del Consejo Supremo, que deberá tener truido 20.000 arrobas. la categoría de corenel, no debe disfrutar mas sueldo que el de 6.900 posetas. El Sr. Azcárraga, de la comision, combatió la enmienda, apoyado en que no se ha hecho aumento alguno en el sueldo de teniente fiscal, sino que el presupues-

tado procede de presupuestos anteriores. Hecha la pregunta por un señor secretario, fué desechada la enmienda en votacion ordinaria.

Se leyó otra enmienda introduciendo ama partida de 30,000 pesetas con destino á gastos del Supremo Consejo de la el sebor conde de Canillas.

El general Reina, á nombre de la co mision, dijo que esta aceptaba la enmienda.

El Sr. FLORESJACHS: En mi concep to, no tiene derecho el general Reina | Se ha ensayado en Filadelfia una nuegara decir que la comision acepta la enmienda, perque somos muchos los individuos que no la aceptamos.

El general REINA: Es verdad que en la comision hubo diez individuos contra once que votaron la disminucion de suelwlos, pero yo he hablado en nombre de la mayoria de la comision.

El señor PRESIDENTE: La Camara tiene ya conccimiento de la enmienda.

y es la que ha de resolver. Hecha la prepunta, fué tomada en consideracion y aprobada en votacion ordinaria.

Se lee otra enmienda, que apoya el señor Crestar, sobre reformas en la organizacion del ejército.

El señor ministro de la Guerra la combate en breves palabras, y se suspende

da discusion. se suspende tambien la sesion para la reunion de secciones.

Reanudada la sesion, bajo la pre i dencia del Sr. Moreno Nieto, se dió «cuenta del nombramiento de comisio-

Continúa la discusion del presupuesto

de Guerra. El Sr. Cánovas (D. Máximo) combate tambien la enmienda del Sr. Crestar, manifestando que no es posible introsincir las reformas que en la enmienda se proponen, porque no se puede suprimir nada de lo que quiere el señor Cres-

El Sr. Crestar rectificó. El señor ministro de la Guerra y el

general Reina rectifican tambien brevemente. El Sr. Crestar retiró su enmienda. Se leyó otra del Sr. Salamanca al ar

ticulo 5.º de la seccion 4.ª El general Salamanca la apoyó, mani festando que está relacionada con la primera enmienda que en esta misma tarde per objeto producir economias sin perjudicar la organizacion.

MISCELANEA.

《新文学》

Hoy tendrá lugar en el circo de Prique no pudo verificarse el viernes último por indisposicion de aquel artista.

Acaba de ver la luz el número 223 de la importante y acreditada publicacion Revista Europea, y contiene los siguien-

tes trabajos científicos y literarios: I. Kant y la filosofía de la historia.-Roberto Flin.

II. La liquefaccion de los gases per- tes: manentes y los experimentos de M. L. Cailletet.—A. Leon.

HI. El asco y sus causas.—I. Fisiologia del asco.—II. El asco hácia lo inorganico.-III. Leyes del asco en lo inorganico.-Cárlos Richet.

IV, La instruccion de sordo-mudos. -Ventajas que la pronunciación proporciona á les serde mudes.—Aparato Logreño y de Lugo. vocal y formacion de la voz.—Pedro Cabello y Madurga.

V. Los pasajeros de Behera.—Eusebio Blasco.

VI. Un drama en el desierto.—Novela.—Capítules XVII y XVIII.—J. Alva-cereales de Cadiz. rez Perez.

VII. El juramento cumplido.-Poema.-(Continuacion).-Félix de Aramburu.

VIII. Miscelánea.—Teatros.

Anuncios.

El gran proyecto ruso de un camino de hierro central á través del Asia, está a punto de consumarse. El camino empieza en Moscow, y está completamente terminado hasta Saman, en el Volga, recorriendo el Lower Novogorod y una distancia de 600 millas. Siguiendo el ledo. Sudeste desde el Novegorod, y por medio de Saman, llega a Oremborg, en el rio Ural, que son otras 600 millas, continuando la curva de ese rio hasta Orsh. Esta es la terminacion del camino euroacerca de cuya colosal empresa tanto se ha hablado.

Desde Orsh la linea sigue una direccion Sudeste hasta Tashkeut Kohkau, cerdesiertos que requieren enormes puentes, tuneles, terraplenes y excavaciones, y probablemente de alli a Kashgar, en donde hay una interseccion con el proyectado camino, desde Ormus, en el golfo de Persia, y que cruzando el Afghanistan va á Cashgar y se piensa hacer llegar à Pekin. Con justicia se dice que esta es una de las obras mas gran-

se llama teniente fiscal del Supremo diosas que el hombre ha podido empren-

Uno de estos dias, segun el periódico Linares, fué detenido el tren de Vadollano a aquella ciudad por grandes can- 2.457, 2.668, 2.747, 2.845, 2.847, 2.857, tidades de langosta, logrando á duras penas el maquinista que marchase el tren, aunque con un retraso considera ble. Tal es el estado de la langosta en Por lo tanto, cree que el teniente fiscal aquellos campos despues de haberse des-

> El Sr. D. Valerio Cervera ha public do na folleto titulado La union y el gobierno 3.181, 3.299, 3.310 y 3.809. nacional; en que rpesentan las bases con que à juicio del autor, puede realizarse mero 117. la union de todos los partidos liberales con el dominio de la opinion publica ilustrada.

Este folleto se halla de venta en las principales librerius, al precio de dos

En vista de que pasan de 4.000 los pe-Guerra, suscrita en primer término por didos de tarjetas gratis á la empresa de los jardines del Buen Retiro, se ha visto en la necesidad de suprimir dichas entradas de favor, excepcion hecha á la prensa y autoridades.

> va máquina voladora. Dicho aparato es puesto en movimiento por medio de un manubrio, y dirigido por medio de vi- mero 2.452 de señalamiento. lortas semejantes á las de un propulsor de vapor. Se compone de un cilindro que se liena de gas á fin de equilibrar el peso del operador. Dando vuelta al manubrio se dirige á voluntad á derecha ó á izquierda.

Los experimentes de ascension, que tuvieron lugar el 8 de Mayo en Filadelfia, han obtenido, segun parece, resultados satisfactorios.

En las Montañas pedregosas (Estados-Unidos) han sido hallados los restos fósiles de un animal jigantesco, alguno de cuyos huesos pesa quinientas libras. Los | números 1.528 de señalamiento. sabies que han examinado esas preciosas relipuias de los séres que existieron en los tiempos geológicos de nuestro globo. afirman que el animal á que pertenecie-

En la seccion correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de una nueva obra de agricultura, que su autor, el y 490 de señalamiento. Sr. D. Diego Navarro Soler, ha tenido la atencion de enviarnos para su exámen y juicio crítico. Aplazand, este para cuanno dispongamos de espacio, debemos no obstante decir hoy que el Tratado general de abonos, que acaba de aparecer es una obra fundamental en materia del primer interés para nuestra agricultura, y tan completa como las mas extensas del extranjero.

Siendo segunda edicion, aunque completamente refundida y aumentada en casi tres tantos mas de El tratado del estiércol, que era husca to con gran interés por los agricultores, creemos que esta sola recomendacion hace su elogio.

Ayer á las dos de la tarde fueron deha defendido, y que, como aquella, tiene | tenidas en la calle del Barquillo, número 43, dos mujeres que cansaron á otra una grave herida en 'a sien.

La herida fué curada de primera intencion en la casa de socorro del distrito y trasladada despues al hospital de la Princesa.

Pasado mañana jueves tendrá lugar ia ce el debut del célebre Charles Grant, inauguracion de les Jardines del Retiro con las companías de zarzuela y baile.

AVISOS OFICIALES.

Subastas. La Gaceta de hoy anuncia las siguien-

clases para el servicio de Loterías.

La de 205 toneladas de cal camun para las obras del Depósito del Canal de Isabel II.

La de impresion del Boletia oficial de

de Valencia.

La de impuestos de consumos y de La de suministro de cáñamo para las | venga á juicio de la mesa.

minas de Almadén. La de las obras de reparacion del pa-

lacio arzobispal de Madrid. La de varios efectos para la fábrica de armas de Toledo.

La de construccion de una casa con-

sistorial para el Ayuntamiento de Ariza. alumbrado publice de Segovia y de To- glamento.

PAGES.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que el dia 5 se satisfaga à los contratispeo y el principio del central asiático, tas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos que figuran en la relacion del undécimo grupo, primera cuarta parte, y 54, que comprenden los números, 28, 55 y 27 de presentacion.

-La direccion general de la Deuda se sirva poner al orden del dia la elec pública ha dispuesto que se satisfaga el cion de primer vicepresidate. importe de las facturas de intereses de la Deuda, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero último, cuya mara.

clase de renta y numeracion es la siguiente:

Inscripciones nominativas, facturas números 1.850, 1.993, 2.120, 2.238, 2.234, 2.883, 2.913, 2.947, 2.949, 2.970, 3.022, 3.099, 3.100, 3.102, 3.104, 3.106, 3.107, 3.109, 3.111, 3.130, 3.132, 3.134, 3.136; 3.151, 3.153, 3.155, 3.158, 3.160, 3.161, 3.166, 3.168, 3.169, 3.173, 3.175, 3.177,

Carreteras de 34 millones, factura nú-

Obras públicas, facturas números 353 ia 359.

Material del Tero, factura núm. 47. Carreteras de 80 millones, vencimiento de Abril de 1878, ficturas números 173 á 187.

La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 5.

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1873, factura num. 2.247 de senalamiento.

Segun seme en de 1873, factura nú-

Primer semestre de 1874, factura número 2.389 de señalamiento.

Segundo semestre de 1874, factura i núm. 2.023 de señalamiento. Primer semestre de 1875, factura nú-

mero 1.981 de señalamiento.

Segundo semestre de 1875, factura nú mero 1.482 de señala miento.

Primer semestre de 1876, factura número 1.758 de señalamiento. Segundo semestre de 1876, facturas

Primer semestre de 1877. factura nú-

mero 1.397 de señalamiento. Segundo semestre de 1877, facturas ron no tendria de alto ménos de 60 piés. Inúmeros 1.109 al 1 III de señalamiento.

Rerguardos amortizados, sorteo de 31 de junio de 1877, facturas números 489

APPLICATION OF THE PROPERTY OF

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion del dia 4 de Junio de 1878.

Abierta à la una y media, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta anterior.

(Muy escasa concurrencia en los escanos y en las tribunas. Los señores ministros de la Guerra Gobernacion y Fomento ocupan el banco ministerial.)

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. NUNEZ DE ARCE: Algunos periódicos ministeriales vienen sosteniendo estos dias la extraña teoría de que el incidente à que dio lugar la dimision del Sr. Silvela, no ha terminado todavía, suponiendo que aun no es un punto resuelto el de la dimision.

Como esto tiene cierta significacion por ser los periódicos que lo dicen amigos del Gobierno, yo ruego al señor presidente se sirva poner al órden del dia, en el mas breve plazo posible, la eleccion de primer vice presidente.

El señor presidente AYALA: La mesa ha consultado los precedentes que hay en semejantes ocasiones, y resulta que cuando ha quedado vacante alguna de las vice-presidencias, el Congreso ha tardado en proceder á nueva eleccion diez, veinte y hasta 37 dias.

Esto, cuando no hay una urgente ne-La de 2.050 resmas de papel de varias | cesidad, conviene dejar en ciaro a gunos dias para que los señores diputados puedan ponerse de acuerdo acerca de la persona que hayan de nombrar.

La mesa, pues, ruega ai sr. Nuñez de Arce que colme su impaciencia, que el asunto será resuelto como mejor con-

El Sr. NUNEZ DE ARCE: Como el se-La de suministro de artículos de co- nor presidente ha expresado algunas mer parados establecimientos benéficos lideas con las cuales no estoy conforme, me conviene hacer una aclaracion.

La mesa, pues, ruega ai ar. Nuñez de Arce modere su impaciencia, que el asunto será resuelto como mejor con-

El Sr. NUNEZ DE ARCE: Como el senor presidente ha expueste algunas ideas contrarias á las que yo entiendo, me conviene hacer una rectificacion.

El artículo 217, que creo es el que citado S. S., dice que la mesa ha de componerse de un presidente y cuatro vicepresidentes, y como de los últimos no hay mas que tres, yo creo que debe com-La de suministro de petróleo para el pletarse el número para cumplir el re

> El Sr. RICO: Ya que el señor presidente invoca los antecedentes para resolver este asunto, invoquemos los buenos pero no los malos precedentes.

Los bay de que al cia siguiente ó á los dos dias de la vacante se ha procedido á la eleccion, y yo creo que esto es lo que debe imitarse, no habiendo motivo justo que lo impida.

Si se tratara de rendir los testimonios de respeto y consideración al Sr. Silve ca de 800 millas á traves de pantanos y con el úm. 52 de sorteo, los números 53 la, yo seria el primero que me prestaria á ello, ya que no lo han hecho los que debieran hacerlo. Así, pues, ruego al señor presidente

> El señor PRESIDENTE: La mesa resolverá como crea mas acertado, sujetando su criterio al superior de la Cá-

Queda terminado este incidente. (Al cerrar este alcance continúa la sesion.)

A las nueve y quince minutos de esta mañana ha sido ejecutado en Salamanca el reo Juan Montero Fraile.

Hoy han conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministres, á 3.139, 3.141, 3.143, 3.145, 3.147, 3.149, las doce, el ministro de la Gobernacion, y á la una y cuarto, el de Hacienda.

> declaró un incendio que en un principio lle de la Beata Mariana, núm. 1 (Cham-

> mero de muebles, D. Manuel Porta. ci voraz elemento que en breve tomó proporciones relosales que redujeron rápidamente a conizas todos los referidos muebles, entre los que se encontraban algunos cuadros de gran mérito y valor, y gran parte del edificio.

Afortunadamente no hubo que lamen. tar desgracias personales.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA de las obligaciones del Tesero sobre los productos de la renta de Aquanas que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

Numeracion de las

belas que representan i

Numeracion de las obligacion es

s que represent au los lotes.	que deben ser amortizadas.		
12	Del	1.101 al	200
46 79		4.501 7.801	600 I
$\begin{array}{c} 99 \\ 131 \end{array}$	Between	$9.801 \\ 13.001$	900 8
149	1	14.801	900
150 159		$14.901 \\ 15.801$	15.000
193 230		19.201	300 23.000
237	9	22.901 23.601	700
250 278	en year	24.901 27.701	25.000 800
284	· Com	28.301	400
383 495		$38.201 \\ 49.401$	300 500
571	N A MARCHINE	57.001	100
587 591		58.601 59.001	700
685 724		68.401 72.301	500 400
735	CONTRACT LAND	73.401	500
799 825		79.801 82.401	900 500
841 868	er er er er er er er	84.00T 86.701	100 800
879		87.801	900
900		89.901 94.601	90.000
971	Paragraph and	97.001	100
978 1.021	ľ	97.501 · 102.001	100
$1.684 \\ 1.067$	Í	106.301 106.601	400 700
1.106	ì	110.501	600
$\frac{1.110}{1.149}$	and	110.901 114.801	900
1.194 1.257		119.301	400 700
1.325		$125.601 \\ 132.401$	500
$\begin{array}{c} \textbf{1.345} \\ \textbf{1.364} \end{array}$		134.401 136.301	500 400
1.366		136.501	600 6 00
$1.376 \\ 1.397$		137.501 139.601	700
$\frac{1.422}{1.439}$	·	$142.101 \\ 143.801$	200 900
1.471	,	147.001	100 5 00
$\begin{array}{c} 1.475 \\ 1.652 \end{array}$		147.401 165.101	200
1.673 1.698	1	$167.201 \\ 169.701$	300 8:0
1.706	German	170.501	600
$1.729 \\ 1.762$	1 .	172.801 176.101	900 200
$\frac{1.830}{1.847}$		182.901	183.000 700
1.854		185.691 185. 3 91	400
1.856 1.909		195.501 190.801	600 900
1.967		197.501	600 700
1.997 2.050		198.601 204.901	205.000
2.060 2.067		205.901 206.601	206.000 700
2.087		208.601	700
$\frac{2.104}{2.107}$	1	210.301 210.601	4 00 7 00
$2.135 \\ 2.137$		213.401 213.601	500 700
2.151	1	215.601	100
$2.162 \\ 2.186$		216.101 218.501	200 600
$2.223 \\ 2.291$	1	222.201 229.001	300 100
2.320	1	231.901	232.000
$2.355 \\ 2.395$		235.501 239.401	500 500
$2.409 \\ 2.642$		240.801 264.101	900 200
2.661	1	266.001	100
$2.684 \\ 2.692$		268.301 269.101	$\frac{400}{200}$
2.694	1	269.301	400 300
2.773 2.781		277.201 278 001	100
2.788		278.301 281.601	800 700
2.863		286.201	300
2.907 2.942		280.601 294.101	700 200
2.946		294.501	600 900
2.959 3.033		295.801 303.201	300
3.077 3.198		307.601 319.701	700 800
0.100	1		

Madrid 3 de Junio de 1878.—El gobernador, Secades. - El vice-secretario, J. Morales.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MANANA. - San Bonifacio. obispo y márti.

Cultes.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Pan Antonio de los Portugueses, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las seis, dará principio la novena del glorioso santo su titular:

Sigue celebrándose la solemne novena del Santísimo Sacramento en la parro-Hoy á las cuatro de la madrugada, se quia de San Ginés: á las diez será la misa mayor con sermon, que predicará don no tenia grandes proporciones en la ca- Mariano Yague, y por la tarde, á las seis en los ejercicios será orador D. Vicente beri) donde tenia almacenados gran nú- Manterola, terminando con la novena Letania del Santisimo Sacramento y la La falta de bocas de riego en aquella reserva; advirtiéndose á los fieles que parte de Madrid hizo imposible cuantos está S. D. M. expuesto de dia y de no esfuerzos se practicaron para extinguir che, y que puede ganarse el jubilco de Cuarenta Horas.

Sigue la novena de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia; á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Benito Viyo, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios, será orador don José Vigier. Tambien continua al anochecer en la parroquia de Santiaho. y dirá hoy el sermon D. Estanislao Almo-

En la Capilla del Obispo, y en el Oratorio de la calle de Valverde, se practicarán devotos ejercicios en preparacion de la venida del Espiritu Santo.

Principian hoy las novenas de San. Antonio de Pádua en las iglesias de Monserrat, San Justo, Santa Maria, San Luis y en San Antonio de la Florida.

En el oratorio del Espíritu-Santo dará principio el Setenario al divino titular; a las seis de la tarde se manifestará a su divina titular, y se rezará la estucion. y el sermon, que predicará D. Gregorio Benitez, concluyendo con la reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias, ó la de las Nieves en la iglesia de Monserrat.

BOLSA.				
	бетиоз	PRECION		
FONDOS PÚBLICOS.	ibel I o	Del 3.		
Rents parp. 3 por 100	13.15	12.95		
Idem fin de mes	13.00	13'20		
idem de del proximo	00.00	00,00		
Pequeños	13.20	12.95		
Renta narp. exterior	00.00	14 80		
Pegnenos	00.00	14'30		
Amortizable, 2 por 100.	28.95	59.07		
Idem exterior	32 50	00,00		
Denda del personal	00.00	00.00		
Billetes Hipotecarios	00.00	00.00		
Bonos del Texoro	75.25	76'00		
Idem 2.ª emision	75'00	. 00.00		
Id. cantidades pequeña	00.00	00.00		
Resgs. Oajs Depósitos.	00,00	00.00		
Cédulas de B. H. 7019.	00 00	98.00		
ld. id. 6 010	00(00) .	87 85		
Obligs. del Banco y T.º	94.25	94.50		
Idem en pequeñas	00.00	00.00		
Idem série exterior	00:00	94'50		
Idem en pequeñas	60,09	00'00		
Carps. del Tesoro sobre				
producto de Aduanas	91 00	91.00		
Obras publicas, 1856	00.00	00.00		
Ferrocarriles de 2.000				
reales, i. Julio 1874.	25.50	25.25		
Id. de l. de Dbre. 1874.	60.00	25.35		
Id. oralgion de 1875	00.00	00.00		
Id. de 1870	60.00	000		
Id. de 1877	00.00	02,00		
Id. do 1878	25.20	25 25		
Id de 20.000 /6	00.00	25'40		
Id. de Alar á Santander	00.00	00.00		
Banco de Bapana	213 25	214 00		
Loudros á 90 des fecha.	48-30	48.36		
Paris, á 8 dias fecha	22.5	5'02		

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS. Cartas de prestamo del 8.º grupo 4 por 100 9.° id. 6'50 DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 à 1d. 1877, 70'60 - Id. sematre 1.º de Julio de 1877, 67.50 -- Kxtarior convenido, 20 de Junio de 1873 a Idem de 1874, 49'00.-Id. corrientes, 31 de Diciembro de 1874 à id. 1876, 68 39. -Idem semestre, 20 de Junio de 1877; 65'09.--Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65'00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1873, 65'60.-Novenas partes del em prestito de 175 millones de pesetes" 77'00.—Frimeras partes del mismo, 57'00. -Resultados de la sétima subasta, 5'50. -Idem de la octava, 8'25.-Id. de la novens, 10.00.-Id. de la décima, 11.00. -Idem de la undécima, 13'00:-Id. de la duodécima, 14'00.—Carpetas para la subasta, 16'00.-Residuos de consolidado. 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87.00 --Capones de vencimientos anteriores & Julio de 1874. 44'00.

A fillima hora quedaba la contratacion á los precios siguientes:

Renta perpétua.—Contado, 13'10. Fin de mes, 13'125. Próximo, 00'00. Ferro-carriles, 25'50. Cupones, 70'55.

Amortizable, 28'95. Bonos, 75'25. Banco de España, 213'00.

Banco y Tesoro, 94'20. Firmo.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, Treinia años de un invariable égito combatiendo las digestiones laboriosas (Lispepsias) gastritis, pastraigias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarres, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mai de nervios, diabética, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del bigado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. -90,000 curaciones, entre ias cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la

PHECIOS DE SUSCESSION .- Anuncios: por un ma a in cinion. de pepeta la linea; por 2 4 8; por 8 4 6; por 4 en adelante à 5; lor blances é lutras mayores del tipo ordinario se conterán por el espacio que ocapen. Toda insercion ca la primera pagina, excepto les compris-

señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedratico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga, Du harry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura num. 63,476. - Saint-Romain-desalles, 27 de Noviembre. - La Revalenta Du Barry ha producido en mi un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion es-

pantosa del estómago y de mala digestion .-- J. Com-PARET, Cura.

Cura num. 48,816. - Certificado del celebre doctor Rodolfo Wurzer, -- Bona 19 de Julio de 1855. --La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las asecciones de los rinortes y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los rinones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las entermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rob. WERZER, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas hutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 112 libra, 12 rs; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs; 5 libras. 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300

Depositarios en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle. de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañia, Carniceria. 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca. D. José Morene, fermacéutico, y D. Cayatano San Martin, «La Fama», chocolates.

I'm Banky y Compania, (Limited), calle de 300 - 79

RIFA DE LAS ESCUELAS CATOLICAS.

Valverde, núm. 1, Madrid.

CROMOS SUPERIORES,

Junio de 1878.—Billete 4 rs., un cuarto un

RIFA DE LA CARIDAD DE REUS.

1878.—Billete 2 reales, medio uno.

cion de esta ciudad, Zoco, 5.

Sorteo semanal del lunes 10 de Junio de

Se venden los billetes en la administra-

TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Sorteo con la loteria nacional del 7 de

Saulus, se cuius a dulus procheque en la de anuncios — La i Les us comunicados dende 25 circos de peseta basta 3 pesetas. — i bos eneritores de mas de trimestre se les esbaja el 93 por 100 de todos

IPLAZOS DESDE TO RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

l's precios. - Les pueces se bi ece el primez dis de publicacion.

PLAZOS DESDE # RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal unica en Murcia de la Compañia Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Garantia ilimitada. Basta una leccion para aprender. Maquinas ligerisimas. Sencillez en el mecanismo. llermosura y fuerza en el trabajo. Condiciones al alcance de tod. s. Maquinas de mano y de brazo. Agujas extra-calidad á 40 cénts. de ryu.



FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevársilas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.

Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de dia en dia.

Carretes de hilo desde 80 cents, segun las yardas

CONDUCTORES DE VENTA MAS VENTAJOSA QUE MADIE!

El fabuloso capital de esta compañía los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposicion, la facilidad extraordinaria de construccion y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDISIMO; hé aquí la razon por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputacion que gozan nuestras máquinas.

I a compañia F. Singer en Mureia, calle de Plateria, 13.

l'oletin religioso.

Santos de menana. - S. Norberto. ob. y fr. y s. Amancio y cps. mrs. fubileo. - Está messana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la de las Capuchinas.

Cultos. - El colemne triduo que en justo y merecido obsequio dedica á la escogida sierva de Jesucristo Sta Rita de Casia, su illustre cofradía establecida en la parroquial de S. Lorenzo de esta ciudad, dara principio el dia 7 al leque de oraciones, y continuará á la misma hora el 8, rezando el Sto. Rosario, y cantado el Trisagio, será el ejercicio que terminara con los gozos d e la santa y la reserva.

El Domingo 9, dia de la funcion principal, á las 7 será la comunion de regla. y á las 9 y media misa solemne en la que ensalzará las virtudes de la gloriosa titular, el Sr. D. José Campiilo y Morales, misionero apostólico; y por la tarde á las á y media terminará el triduo, predicando el Sr. D. José Alarcon. Este dia por la mañana asistirá la capilla de música. El dia 17 de Junio se celebrará el

aniversario por los hermanos difuntos.

Seccion mercantil.

PRSCADERIA.

Clases y precios del pescado

vendido hoy.

Emperador . . . 4 26 cts. lib.

Espectáculos.

EN MURCIA,

el dia 9 de Junio de 1878.

(si el tiempo no lo impide),

con permiso del Sr. Gobernador de la

provincia. Presidira la plaza la

autoridad competente.

Programa.

CWADRILLA:

do, de Granada.

de Sevilla.

caballos.

Puerto de Sta. Maria.

Espada. - Manuel Tebar, (a) el Gor.

Picadores. - Eugenio Garcia, (a) Mal-

Banderilleros. -- Manuel Romero, (a)

Gomez, de Sevilla. - Antonio Sanchez,

cuarto toro .- Valentin Castejon, (a)

de Sevilla, banderilleará y matará el

Puntillero .- Valentin Castejon.

sin entrada, 1 peseta 99 centimos.-

mira, de Madrid. - Pascual Ruiz del

Bonitor.. . . de 20 1 21

el ganado á Guadalupe, sitto de costumbre, donde el público podrá juzgar de la verdad que se le ammicia.

Annacios.

MANUFACTURE OF THE PARTY OF THE

Apostolado, sin ettrada, i peseta.-

-Entrada general, & rs.-Ninos y

NOTAS. - El despacho de localida-

des estará abierto casa de D. Andrés

Sobejano, plaza de S. Bartoion é, nú-

mero 2; desde el dia 1.º de Junio, y

en los sitios de costumbre el dia de la

funcion emperará a las 1 y media.

nizarán las dos bandas de música.

Las puertas se abrirán á las 2, y la

La tarde de la vispera de la funcion

habra prueba de caballos, exposicion de

moñas y banderillas. Este acto lo ame-

Cada billete para presenciar sobre

Dos dias antes de la funcion, llegará

los chiqueros el enchiqueramiento del

ganado se extenderá al procio de 10 rs.

soldados sin graduacion, 2 rs.

PERDIDA. Un devocionario titulido aDiario del Cristiano», de letra grande; se suplica á quien lo hubiese encontrado lo entregue en la redaccion d'este periódico, y se le gratificaré por el hallazgo.

In la calle del Principe Alfonso, es-Dquina á la de Lucas, se alquila un local para tienda.

LA CABEZI REGENERADA

PIR EL ACEITE SLIREP,

jugos de sandalo.

Ultimo y portentoso descubrimiento Específico soberano de reconocida efica eia en sus mu tiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene ins an anenmente su caida, le conserva el color matural y aun se lo devuelve cuando cano, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritacion y las comezones, y Se lidiarán y matarán dos toros de bajo su accion benéfica desaparecen los i años, y dos vacas de 6, y además dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, una corrida y banderilleada por la si- l mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.

El Aceite Seirep, combate tambien, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura; el Cartonero, de Sevilla.-Francisco es preservativo poderosisimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras, Currito. - Antonio Hilla, (2) Travilla, que eura con asombrosa rapidoz, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar Las dos bandas de música de la ca- ! las ofrece el Accite Seiren bajo las pital tocarán antes de empezar la funformas agradables de la mas exquisita cion, en los intermedios y prueba de perfumeria.

Para más detalles, véase la instruc-PRECIOS.-Paleos sin entrada, 100 | cion que se dá gratis en Múrcia, estareales. - Sillas de rellano sin entrada. | blecimiento de La Pas, Zoco, 5, de i peseta 99 céntimos. - Contrabarrera, Clausel, y de la Pusmarina, donde se vende 25, 10 y 20 rs. el frasco.

Impresos que se venden en la imprenta de La Paz:

Hojas de servicios para profesores de instruccion primaria. Idem para empleado.. Solicitos del comercio para bajas de los

Féas de vida de los jueces municipa-

les y de los curas. Libramientos, cartas de pago y cargarémes para los Ayuntamientos. Certificaciones de defuncion para los

médicos. Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.

Allas y bajas para la construccion industrial y de comercio. Relaciones de fincas rústices y urbanas

para la estadística Filiaciones.

EL ACEITS DE MACASSAR de Kowlands

fortifica y embellece tos cabellos. ODONTO KALIDOR para blanquear loll embe lecer el cutis. dientes.

Se venden en la calle de Zoco, 5.

Caja grando de lata. . . . 1 rea! Fosforeras para dormitorio. 8 n Cerillas para encender, lata 6 a Se venden en la calle de Zoco, 5,

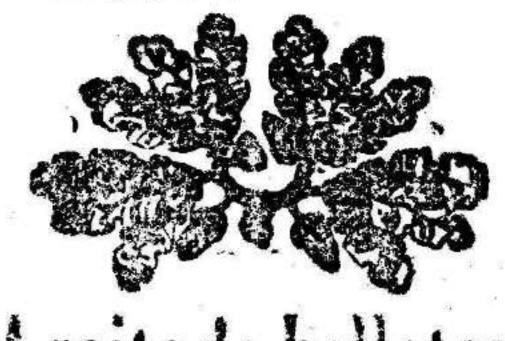
D. PASCUAL MARIA MASSA. Cabeza, 40, entresuelo, MADRID, compra y vende valores del Estado con

inclusion de las láminas del empréstito de guerra.

FLORES DEL SEGURA,

Elegante álbum de dibujos por el bábil pendolista y entendido calígrafo murciano D. Agustin Gonzalez Gime-

Esta interesante y nueva publica-cion, consta de 20 colecciones de dibujos, cifras, alfabetos y adornos para bordados, utilisima para señoras y se Se hella de venta en ca a del autor,



PARA EL CABELLO. (Privitegiado.) L. DE BREA Y MORENO.

Està recomendade por duz a ocho periodicos científicos, médicos lugiemistas y farmacenticos, para ocultar las canas, hacer sairr el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo, Obra como crofilastico (higiénicoj, y cemo terapeutico en la cabe-

Sevende à 7 rs frasco on et establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se timbra

ing'esas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de La Paz, Zoco. 5.

papel de cartas y sobres con iniciales

MURCIANO EN 1878,

por D. Agustin Medina Almela.

Se vende à 4 rs. en nuestro establecimiento calle de Zoco, núm. 5, en las librerias y otros establecimientos de esta capital.

DICCIONARIO

Geografico-estadiatico-histórico de España y sua poscalones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

a la u'tima moda, se hacen en el establecimiento de La Paz, a precio stregisdos.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco a 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso a precios arreglades segun in cantidad.

FOTOGRAFIA PARA TODOS.

SOBRE COLODION, Y EL TIRAJE DE PRUEBA EN PAPEL. OBRA ESPECIAL,

S. Miguel, 8, y en la imprenta de este | en la cual se preven todos los accidentes que pueden ocurrir en el curso de las operaciones, y los medios mas seguros de evitarlos.

POR A. HAUSER. PINTOR Y FOTÓGRAFO.

Extracto del sumario.

Instrumentos, pro nelos y acceserios para practicar la fetegrafía. -- Eleccion, alumbrado y dimensiones de taller. - Accide: les que proceden de los aparatos. - Fondes. Productos químicos y confeccion de las misturas. - Baño de plata, de hierro.

de refuerzo, de fijado. - Goma para fijar los clichés. - Baño de plata para nitrar el papel, de viraje, de fij do para las pruebas en papel.

Ejecucion del cliché Operaciones que hay que practicar. - Accidentes que pueden ocurrir y medies de evitarlos - Limpieza del cristal - Modo de dar colodion al cristal. - Nitrado del cristal - Reforzado del cliché

Tiraje de las pruebas. - Série de operaciones - Accidentes que pueden ocurrir, y mam ra de ev tarlos

Un y lum n en & "menor, & reales,

Vénde e en las principales: l breria de Múscia y su provincia, y en el establecimiento de La Paz, 5 Los pedidos por m yor a Salvador Manero, Barcelona.



compuesto de simple do odoriferos, de simples balsamos y de particulas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las senoras podrán beherlo sin temor * por ser de un salor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico. Hasta los niños podrán tomarle por-

que el alcohol que le compone es tan puro, y el arema que exhala um suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirles. Se vende en el establecimiento de La

Múrcia, establecimiento de La Paz. Paz, Zoco, 5. En dos dias no queda ni una cana? Nuevo frasco. - Medalla de Oro.



Zarzaparrilla de el gran purilleador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrólula, úlceras incurables, perniciosas, sifilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la ju-

pureza de la sangre ó humores. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

> OBRAS DE PAUL DE KOCK. EDICION COMPLETA.

Tomos en 8. mayor prolongado de clara y compaeta impresion, con laminas, à 4 y 5 rs. Vendere en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5.

IMPRENTA DE "LA PAZ» calle de Zoco, núm. b.